



Fundación Callejeros de la Misericordia

NIT. 901.169.125-7

Calle 22 D No. 17-48 – Bogotá D.C
fcallejerosdelamisericordia@gmail.com
Cel: 3136134468 – Tel: 695 69 34

#CallejeamosLaFe
#FrayÑeroVive

Fundación Callejeros de la Misericordia – Registro Web (Dian)

Año Gravable 2022

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 2, Parágrafo 2, del artículo 364-5 E.T. que dice “La descripción de la actividad meritoria” y demás normas concordantes, presentamos a continuación lo requerido:

Conforme a la Escritura de Constitución, en su Capítulo I, artículo 4, estable el siguiente objetivo general y actividades meritorias de la Fundación:

“Acompañar los diferentes fenómenos sociales de calle, tales como ciudadanos habitantes de calle, comunidad lgtbi, trabajadoras(es) sexuales, vendedores(as) informales, recicladores(as), artistas callejeros, titiriteros(as), emigrantes, y otras expresiones callejeras, que se encuentren en condiciones de alto riesgo de vulnerabilidad, explotación, violación de los derechos humanos fundamentales; contribuyendo a su desarrollo integral como ciudadanos(as), sujetos de derecho y actores de paz, con el fin de desarrollar programas, proyectos y actividades de formación, de crecimiento personal, de inclusión social y cultural, que promueva la dignidad humana, creando a su vez, vínculos afectivos que los lleven a ser gestores de su propio desarrollo armónico y crecimiento integral desde una perspectiva cristiana y franciscana”.

Gloria Inés Gutiérrez Ramírez
Representante Legal

Bogotá, 25 de marzo de 2023



FCallejerosM



CallejerosMise



Callejerosmise



Fundacioncm